



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 18 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00056-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señor:

PEDRO RECUAY SANCHEZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja

San Juan de Miraflores. –

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay

San Martín de Porres. -

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918.

La Victoria. -

Señora

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n,

Comas. -

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua

San Juan de Lurigancho. -

Señora:

CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina. -

Señora:

ANA JULIA ENCISO TRUJILLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo

San Borja. -

Asunto : Ampliación de plazo para la etapa de asignación de vacante en la fase regular y modificación del cronograma para la fase regular complementaria
- Proceso de matrícula escolar 2026 (EBR) en IIIEE públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0203839

CLAVE: 83D9C5

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Atención : Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE

Referencia : a) Resolución Ministerial N.º 010-2026-MINEDU
 b) Oficio Múltiple N.º 00044-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
 - Expediente N° 0203839-2025-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia a), con el cual el Ministerio de Educación remite la Norma Técnica “Disposiciones que regulan el proceso de matrícula en la Educación Básica” la cual regula el proceso de matrícula de estudiantes en la etapa de Educación Básica, a fin de garantizar su ingreso y continuidad en el Sistema Educativo Peruano; así mismo con el documento b), de la referencia esta Sede Regional remite la modificación de fecha en cronograma de inicio de la etapa de asignación de vacantes en la plataforma Matrícula Lima Metropolitana para el proceso de matrícula escolar 2026 (EBR) en IIEE públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.

Al respecto; considerando la alta demanda de solicitudes de vacantes registradas en la plataforma Matrícula Lima Metropolitana 2026, se dispone la ampliación de la etapa de “Asignación de Vacante” en la Fase Regular; y se modifica el cronograma de la Fase Regular Complementaria, conforme al siguiente detalle:

FASE	ETAPA	INICIO	ACTORES	TERMINO
Fase Regular	Asignación de vacantes *	09/02/2026	Directores	19/02/2026
	Registro en SIAGIE	17/02/2026	Directores	04/03/2026
	Entrega de documentos a PPFF	17/02/2026	Directores	05/03/2026
FASE	ETAPA	INICIO	ACTORES	TERMINO
Fase Regular (Complementaria)	Cálculo de metas de atención disponibles.	20/02/2026	Directores	20/02/2026
	Difusión de las vacantes en Lima Metropolitana.	20/02/2026	Mundo IE	27/02/2026
	Registro de Solicituds de vacantes	23/02/2026	PPFF	27/02/2026
	Revisión y Asignación de vacantes	23/02/2026	Directores	04/03/2026
	Registro en SIAGIE	24/02/2026	Directores	04/03/2026
	Entrega de documentos a PPFF	25/02/2026	Directores	05/03/2026

Fuente: Elaboración DRELM

*Al término de la fase regular, si la IE cuenta con vacantes disponibles producto de la no aceptación, rechazo, desistimiento y al no contar con solicitudes de vacantes pendientes; se procederá a implementar la Fase Complementaria.

Cabe precisar que los padres de familia y directivos podrán acceder a la plataforma a través del siguiente enlace: <https://matriculadigital.pe/>

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0203839 CLAVE: 83D9C5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Así mismo, mediante el presente se convoca a las asistencias técnicas virtuales, según los siguientes detalles:

ASISTENCIA TÉCNICA 01

- Asunto:** Conclusión de la Fase Regular e inicio de la Fase Regular Complementaria en el proceso de matrícula escolar 2026 en Lima Metropolitana.
- Dirigido a:** Especialistas de matrícula, SIAGIE y EEM de las UGEL.
Directivos (EBR) en IIEE públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.
- Fecha:** Miércoles 18 febrero 2026
- Hora:** 3:00 pm
- Enlace:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDg5ODhiNmUtOTRIYS00NTcwLWI4MDQtNzhmZDYyNDJINjQx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%7d

ASISTENCIA TÉCNICA 02

- Asunto:** Uso del módulo correspondiente a la Fase Regular Complementaria en el proceso de matrícula escolar 2026 en Lima Metropolitana.
- Dirigido a:** Especialistas de matrícula, SIAGIE y EEM de las UGEL.
Directivos (EBR) en IIEE públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.
- Fecha:** Jueves 19 febrero 2026
- Hora:** 8:30 am
- Enlace:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzRiMWVmNTEtMWZjNS00N2ZhLWE2MjMtNTlhOTU1NGFhYjVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%7d

Considerando la importancia del cumplimiento del cronograma antes detallado; solicitamos a su despacho difundir el presente con carácter de urgencia con el personal directivo de su jurisdicción.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N° 03651-2025-DRELM, de fecha 31 de diciembre del 2025.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.



ZUÑIGA Zayn FAU
20330611023 soft
ESPECIALISTA EN
GESTIÓN EDUCATIVA Y
TERRITORIAL OSSE -
DRELM
Soy el autor del documento
2026/02/18 14:44:21



CHUQUIMANGO
VERGARAY Edgardo Almiro
FAU 20330611023 soft
JEFE DE OSSE - DRELM
En señal de conformidad
2026/02/18 14:49:45



CORONEL ADRIANZEN
Nadia Ivonne FAU
20330611023 soft
COORDINADORA (e) ESSE
- DRELM
En señal de conformidad
2026/02/18 14:31:36

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0203839 CLAVE: 83D9C5

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

